



COMISIÓN DE POSTULACIÓN A CORTE DE APELACIONES



Raúl Arévalo
Presidente



Domingo 8 de septiembre de 2024



Sesión 4



Universidad Rafael Landívar



35 comisionados



De 9.05 a 17.16 horas

Decanos



José Reyes



Luis Lepe



Henry Arriaga



Alejandro Arenales



Ana Suasnávar



Enrique Sánchez



Mario García



Luis Aragón



Hugo Escobar



Luis Cabrera



Luis Ruano



Arturo Saravia

Magistrados de la Corte Suprema de Justicia



Elvia Velásquez
Vocal I



René Girón
Vocal II



Evert Barrientos
Vocal III



Gustavo Morales
Vocal IV



Jorge Tucux
Vocal V



Claudia Paredes
Vocal VI



Ronald Colindres
Vocal VIII



Héctor Echeverría
Vocal IX



Manuel Duarte
Vocal X



Benicia Contreras
Vocal XI



Carlos Rivera
Vocal XII



José Samayoa
Vocal XIII

CANG



Julio de León



Edgar Ruano



Alan Sacor



Harry Leal



César Díaz



Julio Velásquez



Santiago Paz



Horacio Avendaño



Javier Chacón



Luis Laparra



Kathiany Sánchez



Luis Velásquez

Sesión 4



Agenda:

1. Avisos y correspondencia
2. Evaluación de la admisibilidad o no de los señalamientos y notificación a los postulantes señalados
3. Conocimiento de impugnaciones
4. Puntos varios



Principales puntos tratados:

1. Correspondencia

Tras la aprobación de la agenda para la sesión 4, el magistrado Héctor Echeverría de nueva cuenta sugirió evitar la lectura completa de la correspondencia recibida y se aprobó con 28 votos que el secretario César Díaz exponga un resumen de las solicitudes de audiencias y comunicaciones recibidas.

- Escrito de la Plataforma Nacional de Víctimas del Conflicto Armado Interno en el que informa a la comisión que está expectante ante el proceso de postulación y piden que no se reelija a los actuales magistrados para evitar que las cortes se conviertan en un refugio para la impunidad.
- Organizaciones y autoridades participantes del Primer Congreso *Nab'ey Na'ojib'al Ajpopib' Ruwech Retal Ixim Ulew*, organizado por la Asamblea de Pueblos y Organizaciones Indígenas -APOJ- hacen un llamado a la comisión a mantener las buenas prácticas en los procesos de renovación de cortes y reconocen el esfuerzo por resistir a los intentos de manipulación de grupos de presión y magistrados cooptados que buscan su reelección.

- Oficio presentado por los jóvenes de la Cohorte No. 17 de la Escuela Centroamericana de Formación Política y Ciudadana, del Apostolado Social Jesuita, en el que pidieron a la comisión asegurar un proceso transparente, íntegro e imparcial.
- Escrito de la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala (Confregua), en el que le manifiestan apoyo y agradecimiento al presidente de la comisión Raúl Arévalo, por su labor honesta y responsable ante la comisión y solicitan que el trabajo de todos los comisionados contribuya al avance de una Guatemala más justa y equitativa.
- Solicitud de audiencia de Be Just, organización que se enfoca en la promoción del Estado de derecho y fomento de iniciativas anticorrupción, para plantear sus consideraciones para el desarrollo del proceso imparcial y probo. Por unanimidad se le concede audiencia para la siguiente sesión.
- Solicitud de audiencia de la Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia en Guatemala, para expresar peticiones y encaminadas a un trabajo objetivo. Por unanimidad se les concede audiencia para la siguiente sesión.
- Notificaciones de amparos presentados a raíz de la exclusión de aspirantes por incumplimiento de requisitos formales:
 - 1- Amparo No. 01162-2024-01641 presentado por Olga Aracely López Hernández, tramitado en el Juzgado Décimo Segundo Pluripersonal de Primera Instancia Civil, en el que se corrieron las 48 horas para la remisión de antecedentes e informe circunstanciado.
 - 2- Amparo No. 01049-2024-1566 presentado por Vicky Arely Hernández López, tramitado ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia Civil. Fueron remitidos los antecedentes e informe circunstanciado.
 - 3- Amparo No. 01043-2024-1592 presentado por Mario Antonio Siekavizza Álvarez, tramitado ante el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia Civil. Fueron remitidos los antecedentes e informe circunstanciado.

Finalizado el informe de solicitudes de audiencias y correspondencia recibida, el decano Alejandro Arenales propuso que, con el fin de garantizar el derecho de petición, pero en preservación del proceso, se fije una fecha específica para dar audiencia a toda persona que así lo desee, en lugar de acceder en toda ocasión que se les ocurra que pueda entorpecer el trabajo de la comisión. La sugerencia no fue sometida a votación.

2. Evaluación de admisibilidad de señalamientos

Antes de entrar de lleno a la revisión de los señalamientos presentados, el decano Luis Cabrera aclaró que los impedimentos deben basarse en sentencias firmes y ejecutoriadas y no fundados en medios de prensa. A ellos se sumó el secretario suplente Luis Aragón, quien recordó que esta etapa no conlleva la exclusión de los aspirantes señalados, pero promueve un voto más informado al momento de integrar la nómina.

Cada señalamiento fue leído por el secretario César Díaz y proyectado ante el pleno y público presente.

El primer señalamiento revisado fue el presentado por José Cyrano Ruiz, rector de la Universidad Da Vinci (UDV), contra el expediente 3, del aspirante Juan Carlos Rodil Quintana, objetándolo por no reunir los requisitos de reconocida honorabilidad y el mérito de honradez que exige el cargo al que aspira.

Se señala a Rodil de que, cuando fungió como decano de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios, emitió certificaciones de graduación en enero del 2020, para acreditar doctorados en derecho constitucional y una maestría a dos aspirantes a magistrados del Tribunal Supremo Electoral.¹

En la discusión, el decano de la UDV, José Reyes, enfatizó que se trata de un exdecano que ocupó un espacio en comisiones de postulación y de un hecho que tiene que ver con estos procesos que, aunque no existe una sentencia ejecutoriada por el hecho, es un acto que versa sobre la ética del postulante.

Este impedimento fue el único admitido por la comisión por unanimidad de los presentes (35 votos), y se le corrió audiencia al aspirante señalado para presentar sus pruebas de descargo.

Por propuesta del decano Arenales, se aprobó con 33 votos unificar en bloques los impedimentos presentados contra un grupo de aspirantes por los mismos motivos. Por lo que se analizaron varios señalamientos agrupados en dos bloques:

- **Bloque 1.** Señalamientos presentados por María Eugenia Solís y Eleonora Muralles, por conflicto de intereses, contra once magistrados de la Corte de Apelaciones, por ser simultáneamente comisionados y aspirantes al cargo, siendo ellos:

- 1- Julio Recinos Castañeda
- 2- Beatriz Seijas Balcárcel
- 3- Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
- 4- Miguel Colop Hernández
- 5- José Roberto Hernández
- 6- José Alexander Ortiz Ruiz
- 7- Jorge Adalberto Cano Villatoro
- 8- Ramiro Estuardo López Galindo
- 9- Marco Tulio Pérez Lemus
- 10- Irma Judit Arrazate Centeno
- 11- Edwin Albino Martínez Escobar

Los 11 señalamientos no fueron admitidos. Solo ocho comisionados votaron a favor: el presidente Raúl Arévalo, los decanos Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Luis Cabrera, Alejandro Arenales, Enrique Sánchez y los gremiales Julio de León y Kathiany Sánchez.

¹ <https://portal.laserfiche.com/Portal/DocView.aspx?id=12046&repo=r-35bb513c>

El magistrado René Girón razonó su voto y aseveró que no encuentra falta de ética o conflicto de interés en los aspirantes señalados, puesto que la propia Constitución Política de la República permite la participación y de lo contrario sería una Constitución que llevaría a un rompimiento social.

El secretario suplente Luis Aragón razonó que la normativa constitucional obliga a los magistrados de Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones a integrar las comisiones de postulación y no prohíbe la reelección, no obstante, enfatizó que los participantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), sí tienen la opción de integrar comisiones o postularse.

El decano Luis Cabrera aseveró que también los magistrados de apelaciones tienen la opción de postularse o integrar las postuladoras. Si quieren ser comisionados tienen la opción de NO ser aspirantes, para eludir el conflicto de interés y el cuestionamiento ético, dijeron ambos decanos de gremiales y magistrados de Apelaciones.

El secretario César Díaz defendió el criterio de que no existe conflicto de interés, al señalar que la Constitución es clara sobre los puestos de elección popular que prohíbe la reelección y estos cargos no están incluidos.

La discusión finalizó con el criterio del decano Arturo Saravia, quien manifestó que no existiría conflicto de interés si la integración de los magistrados de apelaciones se decidiera por sorteo y no por elección mediante planillas.

Finalizado el primer bloque se resolvió conocer el segundo impedimento presentado por María Eugenia Solís y Eleonora Muralles, contra el magistrado Edwin Albino Martínez Escobar, por falta de reconocida honorabilidad, al haber sido sancionado en el 2015, por la Junta de Disciplina Judicial del Organismo Judicial, con una amonestación escrita por recibir dádivas de alguna parte para dictar favorablemente, cuando ejercía como magistrado de la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones de Santa Rosa, lo que constituyó una falta gravísima.²

Los comisionados Luis Cabrera y Carlos Rivera coincidieron en revisar el expediente del aspirante proveniente por el Consejo de la Carrera Judicial, en donde debería de constar su récord disciplinario. La decana Ana Suasnávar consideró necesario consultar al Consejo sobre el periodo de vigencia de dichas sanciones. A criterio del magistrado Rivera, el impedimento no tiene validez, debido a que la ley señala un periodo de cinco años de ejecutoriada una sanción para que deje de ser vigente.

Tras ser sometido a votación, únicamente el comisionado Luis Laparra votó a favor de su admisión.

² <https://portal.laserfiche.com/Portal/DocView.aspx?id=11801&repo=r-35bb513c>

En el mismo sentido se entró a conocer el señalamiento presentado por Lisbeth Irasema Rodríguez Moro, contra el aspirante Erick Estuardo Castellanos Romero, señalado de haber recibido dádivas para favorecer con sus resoluciones a una de las partes.

Los decanos Luis Lepe y Luis Cabrera coincidieron en que, aunque no se trata de un señalamiento fundamentado en sentencia firme, se le señalan de hechos que ponen en duda la honorabilidad del aspirante, por lo que consideraron importante admitir la tacha y darle el derecho de defensa. Sin embargo, solo 14 comisionados votaron a favor de su admisión.

En este caso el decano Luis Ruano razonó su voto en contra, por considerar que no se trata de una denuncia penal y aceptarla contradiría el reglamento aprobado. El decano Lepe difirió de ese criterio al indicar que se aceptó el impedimento contra el aspirante Rodil Quintana sin existir una sentencia firme y ejecutoriada.

Seguidamente se procedió a conformar el segundo bloque de señalamientos:

- **Bloque 2.** Señalamientos presentados por Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes, por conflicto de intereses por ser comisionados electos por el CANG y al mismo tiempo aspirar al cargo de magistrados de apelaciones:

- 1- Elvio López Ruiz
- 2- Wilson López
- 3- Francisco Eduardo de León Cifuentes
- 4- María García Stalling
- 5- Walter Javier Barrios
- 6- José Enrique Urrutia Estrada
- 7- César Andrés Calmo Castañeda

Los siete señalamientos no fueron admitidos. Solo 11 comisionados votaron a favor: el presidente Raúl Arévalo, los decanos Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Luis Cabrera, Alejandro Arenales, Enrique Sánchez, Luis Aragón, Mario García y José Reyes, y los gremiales Julio de León y Kathiany Sánchez.

En esta fase es importante destacar que hubo señalamientos contundentes contra la reconocida honorabilidad de aspirantes señalados de actos violatorios a los derechos humanos, cuya admisión solo fue apoyada por la mayoría de los académicos.

Entre estos destacan los señalamientos presentados contra el jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), Rafael Curruchiche Cucul, quien fue el más objetado. Recibió cinco tachas por falta de honorabilidad, al haber sido sancionado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y ser incluido en la Lista Engel de actores corruptos y antidemocráticos, señalado de obstruir investigaciones sobre actos de corrupción contra funcionarios de gobierno y perseguir a defensores de Derechos Humanos, a exfiscales de la

FECI y exinvestigadores de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG); y por criminalizar al periodista José Rubén Zamora.

Además, se le señaló de violar la soberanía del pueblo y el derecho ciudadano de expresar su decisión en las urnas electorales durante el proceso de elecciones del 2023.

También fue objetado por ser parte del círculo de confianza de la fiscal general Consuelo Porras, quien también ha sido sancionada por actora corrupta y antidemocrática. En el señalamiento presentado por Eleonora Muralles y Ana Margarita Castillo, se indica que Porras benefició a Curruchiche al modificar el reglamento de evaluación, al reducir la nota para aprobar las pruebas que permite el ascenso a jefes de fiscalías, lo que facilitó su nombramiento sin haber alcanzado el puntaje mínimo establecido.³

De igual manera, fueron presentados otros señalamientos contra varios aspirantes por falta de honorabilidad e idoneidad considerados cercanos a Consuelo Porras, entre ellos su esposo Gilberto de Jesús Porres de Paz, fiscal del MP; así como Andrea Lisbeth Mejía Méndez, Aura Marina López Cifuentes, Cinthia Edelmira Monterroso y Noé Nehemías Rivera. En su mayoría incluidos en la Lista Engel de actores antidemocráticos.

Impedimentos relevantes fueron presentados contra los jueces: Víctor Cruz, por permitir la criminalización por medio de resoluciones contra estudiantes de la Universidad de San Carlos (USAC), que se oponían a la elección fraudulenta del rector Walter Mazariegos; Jimi Bremer, por irrespetar plazos legales en procesos contra exinvestigadores de la CICIG y criminalización de periodistas; Geisler Smaille Pérez, por permitir la criminalización contra operadores políticos; y Mynor Moto, señalado dentro del caso Libramiento de Chimaltenango y Comisiones Paralelas; todos señalados de haber sido sancionados por el Departamento de Estado de Estados Unidos por ser actores corruptos y antidemocráticos.

En la lista también figuraron objeciones contra otros jueces y magistrados. Llamó la atención el señalamiento contra el aspirante Alexander Douglas Villeda Navichoque, exfiscal del MP, denunciado por violación. El abogado Juan Moisés García Sánchez lo señaló de falta de ética, tras agredir a su cliente, a quien le solicitó medidas de seguridad. Este impedimento solo tuvo el voto favorable de seis comisionados. El secretario suplente pidió que se descargara la denuncia de la página de la comisión, para evitar la revictimización de la agraviada.

Por último, se hace mención del señalamiento conocido contra César Aníbal Najarro López, por pertenecer al círculo de personas afines a Consuelo Porras. Luego someterlo a votación, el comisionado Julio de León se percató de que el aspirante quedó excluido en la fase de requisitos formales.

³ <https://portal.laserfiche.com/Portal/DocView.aspx?id=11893&repo=r-35bb513c>

Este hecho provocó malestar en algunos comisionados, como el caso del decano Enrique Sánchez. Después de suscitarse algunos problemas en la proyección de los señalamientos, confusiones al momento de cargarlos a la página electrónica y traspiés del secretario César Díaz, al dar lectura a los presentados contra Curruchiche Cucul, el decano aseveró en tono alto que el ejercicio le generaba falta de certeza.

El presidente justificó las fallas por el largo y agotado trabajo efectuado por el equipo técnico encargado de mantener actualizado el sitio web.

Finalmente, la comisión de postulación conoció un total de 66 señalamientos presentados por ciudadanos, en contra de 57 aspirantes a la Corte de Apelaciones, de los que solo uno fue admitido,⁴ sin tomar en cuenta el presentado contra el aspirante excluido.

3. Impugnaciones

El secretario informó que tres aspirantes impugnaron su exclusión por incumplimiento de requisitos formales: Agustín Orellana Loyo, Ana Elisa López Gil y Edwin Noel Peláez Córdón, quienes solicitaron a la comisión una nueva revisión de sus expedientes. Las impugnaciones fueron rechazadas por no ser un recurso contemplado en la ley para esta fase del proceso.

4. Puntos varios

El presidente propuso modificar el cronograma de actividades y sumar dos días más a la agenda para la fase de aplicación de la tabla de gradación, el 10 y el 12 de septiembre a partir de las 14 horas. La moción fue aprobada con 25 votos y los comisionados quedaron convocados para la primera fecha.



Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES)
- Alianza por las Reformas
- Autoridades indígenas
- Medios de comunicación

⁴ Ver Anexo 1. Resolución de señalamientos contra aspirantes a CA

Anexo 1. Resolución de señalamientos contra aspirantes a CA

No.	Exp.	Aspirante	Requirente	Señalamientos	Resolución
1.	3	Juan Carlos Rodil Quintana	José Cyrano Ruiz Cabarrús (rector de la Universidad Da Vinci)	Es parte de un proceso judicial por extender certificación de graduación para que otras personas presentaran constancia de estar graduado de doctor en derecho constitucional y magíster en derecho penal a aspirantes del proceso de postulación del TSE en 2020.	Se admitió para su trámite 35 votos a favor unanimidad de los presentes Luis Velásquez y Javier Chacón ausentes
2.	8	Julio Recinos Castañeda	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor de admitir: Ana Suasnívar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
3.	30	Beatriz Seijas Balcárcel	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor de admitir: Ana Suasnívar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales

4.	31	Erick Estuardo Castellanos Romero	Lisbeth Iracema Rodríguez Moro	Se le señala de haber cometido actos de corrupción al recibir dádivas y favorecer a determinadas partes de acuerdo con sus intereses económicos. Tiene denuncias por tales abusos y delitos que ha cometido. La requirente consideró que el magistrado no resuelve conforme a derecho si no hay un pago extrajudicial.	No se admitió para su trámite 14 votos a favor de admitir: Luis Cabrera, Ronald Colindres, Benicia Contreras, Hugo Escobar, Mario García, Luis Laparra, René Girón, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, César Díaz, José Reyes, Kathiany Sánchez y Jorge Tuxux
5.	56	Elvio Evidail López Ruiz	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
6.	70	Eduardo Galván Casasola	René Misael Méndez Dávila y Mayra Liseth Rodríguez Castro	Carece de reconocida honorabilidad ya que en su calidad de juez pesquisidor favoreció al diputado Orlando Blanco. Desde su posición favoreció la criminalización de jueces y operadores de justicia.	No se admitió para su trámite 2 votos a favor: Luis Laparra y Girón
7.	108	Edy Otoniel de León Morales	Beatriz Gudiel Álvarez, Hilda Judith del Cid Sian, Jorge Roberto Paz Asencio, Lidia Viviana Sarmiento Ajú, Lourdes Guadalupe Reyes Salpec, Mara Marina López Ortiz, María	Emitió sentencia absolutoria en el caso Dos Erres a los sindicatos. Ordenó destruir la prueba material del caso, atentando contra la búsqueda de justicia de las víctimas de la masacre. La	No se admitió para su trámite 17 votos a favor: Alejandro Arenales, Luis Cabrera, Héctor Echeverría, Hugo Escobar, Mario García, Luis Laparra, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Luis

			Elizabeth Galindo Romero, María Roselia Sapec Nájera, Nicolás Ramírez Sian, Ruth Concepción Aguilar Gutiérrez y Miguel Sanic Itzep	sentencia de la CIDH ordenó al Estado de Guatemala abstenerse de ejecutar la orden del Tribunal de Mayor Riesgo E sobre la destrucción de la prueba material.	Ruano, Kathiany Sánchez, Enrique Sánchez, Arturo Saravia, Ana Suasnávar, José Reyes, Alan Sacor y Edgar Ruano
8.	136	Manuel Alfonso Castellanos Alonzo	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
9.	146	Wilson Joel López González	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
10.	169	Miguel Colop Hernández	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales

				candidatos a magistrados de la CSJ.	
11.	218	Francisco Eduardo de León Cifuentes	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
12.	219	María Lisette García Stalling	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
13.	224	Aura Marina López Cifuentes de López	Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Pertenece al círculo de confianza de la fiscal general Consuelo Porras y existe conflicto de intereses políticos	No se admitió para su trámite 0 votos a favor
14.	228	Alba Susana López Racanac de Teni	Mynor Giovani Cate Chirix	Tiene una denuncia interpuesta por Carlos René Pineda Sosa, por abuso de autoridad y prevaricato, aun se encuentra en trámite.	No se admitió para su trámite 1 voto a favor: Julio de León
15.	236	Walter Javier Barrios Monzón	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales

16.	239	José Rafael Curruchiche Cucul	Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Señalado por encontrarse incluido en Lista Engel por obtruir investigaciones de hechos de corrupción. Es parte del círculo de confianza de la fiscal general Consuelo Porras, que es conocida internacionalmente como actora clave para atentar contra la democracia. Como Jefe de la FECI ha beneficiado a sindicatos de corrupción, como en los casos Odebrecht y Comisiones Paralelas; y criminalizado a operadores de justicia.	No se admitió para su trámite 1 voto a favor: Luis Laparra
17.			Autoridades indígenas	Presentaron denuncia penal contra el aspirante.	No se admitió para su trámite 3 voto a favor: Luis Laparra, Luis Aragón y Raúl Arévalo
18.			René Misael Méndez Dávila y Mayra Liseth Rodríguez Castro	Se le señala de falta de objetividad, actuación selectiva, negligencia en la investigación y falta de prueba, ya que como fiscal de delitos electorales solicitó la detención de 15 de 26 personas de un grupo promotor de un partido político, sin haber citado o tener las pruebas para demostrar los delitos a los imputados.	No se admitió para su trámite 6 votos a favor: Raúl Arévalo, Luis Laparra, Luis Aragón, René Girón, Mario García, Luis Lepe

19.			Beatriz Gudiel Álvarez, Hilda Judith del Cid Sian, Jorge Roberto Paz Asencio, Lidia Viviana Sarmiento Ajú, Lourdes Guadalupe Reyes Salpec, Mara Marina López Ortiz, María Elizabeth Galindo Romero, María Roselia Sapec Nájera, Nicolás Ramírez Sian, Ruth Concepción Aguilar Gutiérrez y Miguel Sanic Itzep	Señalado de realizar actos violatorios a derechos humanos. Se considera que carece de idoneidad por estar incluido en lista Engels, por realizar actos que socavan procesos o instituciones democráticas, corrupción significativa y obstrucción de investigaciones.	No se admitió para su trámite 13 votos a favor. Entre los que votaron a favor se encuentran: Luis Cabrera, Hugo Escobar, Héctor Echeverría, Mario García, Luis Laparra, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Luis Ruano, Kathiany Sánchez, Arturo Saravia, Ana Suasnávar
20.			Juan Pablo Muñoz Elías	Falta de capacidad, idoneidad y de reconocida honorabilidad según lo establecido en el 113 de la Constitución Política y los principios de Bangalore, sobre la conducta judicial.	No se admitió para su trámite 12 votos a favor: Luis Cabrera, Luis Laparra, José Reyes, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Hugo Escobar, Héctor Echeverría, Arturo Saravia, Ana Suasnávar, Luis Ruano, Kathiany Sánchez, Mario García
21.	258	José Roberto Hernández Guzmán	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
22.	274	Andrea Lisbeth Mejía Méndez	Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Tiene conflicto de interés al formar parte del círculo cercano	No se admitió para su trámite

				de la fiscal Consuelo Porras, al instrumentalizar el MP para fines políticos.	2 votos a favor: Raúl Arevalo y Luis Laparra
23.	275	Abdi Ariel Guerra Guzmán	Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Tiene conflicto de interés al formar parte del círculo cercano de la fiscal Consuelo Porras, al instrumentalizar el MP para fines políticos.	No se admitió para su trámite 2 votos a favor: Raúl Arévalo y Luis Laparra
24.	288	Julia Marine Maldonado Echeverría	René Misael Méndez Dávila y Mayra Liseth Rodríguez Castro	Carece de idoneidad por inhabilitación debido a adeudos tributarios en Guatecompras que persistió hasta 2018. Se le sancionó por no registrar donaciones cuando estuvo el Conjuve, de acuerdo con informe de la CGC.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor: Alejandro Arenales, Hugo Escobar, Mario García, Luis Laparra, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, José Reyes, Luis Ruano, Kathiany Sánchez, Arturo Saravia
25.	318	Aris Beatriz Santizo Girón	Luis Antonio Cordón Corzo	Citó fallos de la CC alejados de los principios dogmáticos. Emitió un amparo en tiempo corto para su usual tramitación. Evidenciar parcialidad en el ejercicio de la facultad dispositivo.	No se admitió para su trámite 6 votos a favor: Luis Cabrera, Raúl Arévalo, Hugo Escobar, Luis Ruano, Luis Laparra y Mario García
26.	329	José Enrique Urrutia Estrada	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor de darle trámite: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario

					García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
27.	334	German Augusto Gómez Cachín	Dania Ivethe Duarte Rodas	Carece de idoneidad por tener solicitud de antejuicio pendiente de asignar con el juez pesquisador correspondiente.	No se admitió para su trámite 0 votos
28.	428	José Alexander Ortiz Ruíz	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
29.	455	Cinthia Edelmira Monterroso Gómez	Beatriz Gudiel Álvarez, Hilda Judith del Cid Sian, Jorge Roberto Paz Asencio, Lidia Viviana Sarmiento Ajú, Lourdes Guadalupe Reyes Salpec, Mara Marina López Ortiz, María Elizabeth Galindo Romero, María Roselia Sapec Nájera, Nicolás Ramírez Sian, Ruth Concepción Aguilar Gutiérrez y Miguel Sanic Itzep	Por detención arbitraria y estar incluida en la lista de actores corruptos y antidemocraticos del Departamento de Estado de Estado Unidos.	No se admitió para su trámite 13 votos a favor: Luis Cabrera, Julio de León, Hugo Escobar, Mario García, Luis Laparra, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Luis Ruano, Kathiany Sánchez, Ana Suasnávar, José Reyes y Arturo Saravia
30.			Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Tiene conflicto de interés al formar parte del círculo cercano de la fiscal Consuelo Porras, al	No se admitió para su trámite 2 votos a favor: Raúl Arevalo y Luis Laparra

				instrumentalizar el MP para fines políticos.	
31.			Autoridades indigenas	Ha incurrido en actos violatorios a los derecho humanos. Sus acciones socavaron el sistema democrático, el Estado de derecho y la institucionalidad de Guatemala.	No se admitió para su trámite 3 votos a favor: Raúl Arevalo, Luis Aragón y Luis Laparra
32.	164	César Aníbal Najarro López	Zoel Franco Chen y Ana Cristina Meyer	Carece de reconocida honorabilidad al haber participado en la criminalización del líder q'eqchi Bernardo Caal Xol	No se admitió para su trámite 9 votos a favor: César Díaz, Raúl Arévalo Luis Laparra, Luis Lepe, Luis Aragón, Luis Cabrera, Mario García, Ana Suasnávar y Luis Ruano No aparece en el listado de aspirantes porque fue excluido. Por lo que, al revisar, con 32 votos a favor quedó anulada la resolución del descargo
33.	510	Noé Nehemías Rivera Vásquez	Juan Pablo Muñoz Elías	Falta de idoneidad al no garantizar independencia en el ejercicio del cargo. Ha encabezado casos de criminalización de operadores de justicia. Fue sancionado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, está incluido en el listado de actores corruptos y antidemocraticos.	No se admitió para su trámite 10 votos a favor: Luis Lapara, Luis Lepe, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Héctor Echeverría, Mario García, Hugo Escobar, Luis Ruano, Kathiany Sánchez y Julio de León

34.			Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Forma parte del círculo cercano de la Fiscal Consuelo Porras y sus acciones han puesto en peligro la democracia. Incluido en la lista Engel del Departamento de Estado de los Estados Unidos.	No se admitió para su trámite 4 votos a favor: Hugo Escobar, Mario García, Luis Laparra, Raúl Arévalo y Julio de León
35.	528	Gilberto de Jesús Porres de Paz	Eleonora Muralles Pineda y Ana Margarita Castillo Chacón	Incluido en la lista Engel del Departamento de Estado de los Estados Unidos, tras la designación de su esposa, la fiscal general Consuelo Porras. Esto deviene en conflicto de interés.	No se admitió para su trámite 2 votos a favor: Luis Laparra y Raúl Arévalo
36.			Autoridades indígenas	Se señala que el postulante no cumple con requisitos de 5 años y reconocida honorabilidad al estar sancionado por el Departamento de Estado según informe de actores corruptos y antidemocráticos. Falta de honradez por utilizar recursos publicos para beneficio personal.	No se admitió para su trámite 4 votos a favor: Luis Laparra. Luis Aragón, Raúl Arévalo y René Girón
37.	569	Alex Estuardo Salazar Muñoz	David Benjamin Alexander Labriel Joseph	Se le denuncia por violencia contra la mujer y violencia sexual por parte del postulante que dan lugar a denuncia ante el MP.	No se admitió para su trámite 0 votos a favor
38.	796	Cynthia Mariela Salazar Muñoz	David Benjamin Alexander Labriel Joseph	Se le denuncia por violencia contra la mujer y violencia sexual por parte del postulante que dan lugar a denuncia ante el MP.	No se admitió para su trámite 0 votos

39.	891	César Andrés Calmo Castañeda	Juan Pablo Muñoz Elías y Daniella David Gaitán Reyes	Conflicto de interés al participar como representante del CANG en la comisión para candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y postulante a magistrado de la Corte de Apelaciones.	No se admitió para su trámite 11 votos a favor de admitir: Ana Suasnívar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, José Reyes, Raúl Arévalo, Luis Aragón, Mario García, Julio de León, Luis Cabrera, Alejandro Arenales
40.	740	Lorena Lourdes Velásquez Montero	Jacobo Alberto Méndez Cortéz	No reúne los requisitos de idoneidad, probidad y reconocida honorabilidad, ya que está siendo procesada según carpeta judicial 17028-2011-00201 por el delito de estafa propia.	No se admitió para su trámite 0 votos
41.	915	Carmela Curup Chajón	Roberto Asturias	SE encuentra denunciada junto con otros notarios, trataron de ingresar un interdicto con imagen de sellos falsificadas, además, realiza artimañas para robar propiedades	No se admitió para su trámite 2 votos a favor: Julio Velásquez y Julio de León
42.	1158	Douglas Alexander Villeda Navichoque	Juan Moises García Sánchez	No es una persona ética por tener una denuncia ante el MP por violencia contra la mujer. Se solicitaron medidas de protección a favor de la denunciante.	No se admitió para su trámite 6 votos a favor: Luis Laparra, Julio de León, Mario García, Héctor Echeverría, Luis Aragón y José Reyes
43.	915	Walther Alexander Alvarado	Miguel Estuardo Valle y Sergio Mauricio Álvarez	Fue registrador de la propiedad, desde que asumió el cargo la institución se encuentra con un emplazamiento correctivo.	No se admitió para su trámite 0 votos

44.	1264	Juana Solís Rosales	Mynor Giovani Caté Chirix	Señalada por posible comisión de los delitos de abuso de autoridad y prevaricato.	No se admitió para su trámite 0 votos
45.	1270	Edith Marilena Pérez Ordóñez	Luis Antonio Cordón Corzo	Contraria a la ética en su ejercicio que evidencian parcialidad al emitir un aparo en un tiempo corto y no habtial para la generalidad de los procesos de la misma naturaleza.	No se admitió para su trámite 0 votos
46.	1278	Jorge Adalberto Cano Villatoro	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
47.	1326	Franc Armando Martínez Ruiz	Beatriz Gudiel Álvarez, Hilda Judith del Cid Sian, Jorge Roberto Paz Asencio, Lidia Viviana Sarmiento Ajú, Lourdes Guadalupe Reyes Salpec, Mara Marina López Ortiz, María Elizabeth Galindo Romero, María Roselia Sapec Nájera, Nicolás Ramírez Sian, Ruth Concepción Aguilar Gutiérrez y Miguel Sanic Itzep	Se le señaló de carecer de idoneidad, capacidad e imparcialidad, por manifestar en una audiencia su inclinación a favor del militar condenado Hugo Ramiro Zaldaña Rojas en el caso Molina Theissen.	No se admitió para su trámite 0 votos
48.	1360	Blanca Elizabeth González Gálvez	Romeo Eliezer Solís Ramírez	En 2011 fue sancionada por la Junta de Disciplina Judicial, fue	No se admitió para su trámite 0 votos

				suspendida por 10 días al considerar que cometió falta grave, por trato discriminatorio a las partes. Le declararon con lugar el antejuicio.	
49.	1378	Ramiro Stuardo López Galindo	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
50.	1384	Emilia Rebeca González Melgar	Evelyn Chicoy Álvarez	Declarada por el tribunal constitucional como violadora de derechos fundamentales contra dos personas.	No se admitió para su trámite 0 votos
51.	1406	Marco Tulio Pérez Lemus	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
52.	1407	Víctor Manuel Cruz Rivera	Juan Pablo Muñoz Elías	Falta de capacidad e idoneidad por haber emitido resoluciones que viola derechos humanos. Ha	No se admitió para su trámite 6 votos a favor: Luis Cabrera, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Mario

				realizado actos de hostigamiento, persecución y criminalización de personas consideradas opositores políticos.	García, Héctor Echeverría y Luis Lepe
53.	1422	Mynor Mauricio Moto Morataya	Juan Pablo Muñoz Elías	Falata de reconocida honorabilidad al haber sido sancionado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Además, se le señala de corrupción en casos como Libramiento de Chimatenango o Comisiones Paralelas.	No se admitió para su trámite 7 votos a favor: Luis Cabrera, Hugo Escobar, José Reyes, Ana Suasnívar, Luis Lepe, Luis Aragón y Raúl Arévalo
54.	1424	Jessie Edith Figueroa Pereira	Lisbeth Iracema Rodríguez Moro	Denunciada por abuso de autoridad y prevaricato. Levantó medidas cautelares sin examinar si estas garantizaban el proceso.	No se admitió para su trámite 0 votos
55.	1451	Elia Raquel Perdomo Ruano	René Misael Méndez Dávila y Mayra Liseth Rodríguez Castro	Formó parte del tribunal que absolvió al coronel Juan Chiroy en el caso de la Masacre de Cumbre de Alaska, resultando en graves violaciones a derechos humanos del pueblo k'iche, de Totonicapán y en detrimento del desarrollo de la independencia judicial. Se le señala de no considerar a las víctimas.	No se admitió para su trámite 0 votos
56.	1461	Fernando Manolo Rodas de León	Luis antonio Cordón Corzo	Contrario a la ética en su ejercicio que evidencian parcialidad al emitir un aparo en un tiempo corto y no habtial para la	No se admitió para su trámite 0 votos

				generalidad de los procesos de la misma naturaleza.	
57.	1463	Aleida Rosario Ochoa López	Lisbeth Iracema Rodríguez	Señalada de cometer actos de corrupción por recibir dádivas y dictar resoluciones en función de determinados intereses.	No se admitió para su trámite 0 votos
58.	1474	Geisler Smaille Pérez Domínguez	Juan Pablo Muñoz Elías	Señalado por falta de capacidad e idoneidad según lo dispuesto en el artículo 113 de la Constitución Política y valor 6 de los Principios de Bangalore, por haber realizado actos y emitir resoluciones que violan derechos humanos.	No se admitió para su trámite 9 votos a favor: Luis Cabrera, Mario García, Raúl Arévalo, Harry Leal, José Reyes, Hugo Escobar, Luis Aragón, Luis Lepe y Luis Ruano
59.	1487	Jaime Amílcar González Dávila	Eddys Norma Chacón Aguilar	Parcialización de opinión en amparo donde le dio valor a documentos falsos.	No se admitió para su trámite 0 votos
60.	1494	Jimi Rodolfo Bremer Ramírez	Juan Pablo Muñoz Elías	Señalado por falta de capacidad e idoneidad según lo dispuesto en el artículo 113 de la Constitución Política y valor 6 de los Principios de Bangalore, por haber realizado actos y emitir resoluciones que violan derechos humanos.	No se admitió para su trámite 9 votos a favor: René Girón, Mario García, Hugo Escobar, Luis Lepe, Luis Aragón, Raúl Arévalo, Luis Cabrera, José Reyes y Ana Suasnívar
61.	1495	Irma Judith Arrazate Centeno	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnívar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales

				de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	
62.	1523	Edwin Albino Martínez Escobar	María Eugenia Solís García y Eleonora Muralles Pineda	Carece de reconocida honorabilidad al configurarse un conflicto de intereses a partir de su doble condición: como actual magistrado de la Corte de Apelaciones que busca la reelección y a la vez es miembro de la comisión para elegir candidatos a magistrados de la CSJ.	No se admitió para su trámite 8 votos a favor: Ana Suasnávar, Arturo Saravia, Enrique Sánchez, Kathiany Sánchez, Raúl Arévalo, Julio de León, Luis Cabrera y Alejandro Arenales
63.	1523	Edwin Albino Martínez Escobar	Eleonora Muralles Pineda	Tuvo sanción por la Junta de Disciplina Judicial por haber recibido dinero a cambio de dictar una sentencia cuando fue magistrado de la Sala Mixta de Apelaciones de Santa Rosa	No se admitió para su trámite 1 voto a favor: Luis Laparra
64.	1526	Marvin Fradique Reyes Lee	María Eugena Solís García	Tomó decisiones controvertidas en el caso Molina Theissen y Comisiones Paralelas.	No se admitió para su trámite 0 votos
65.	1532	Mynor Antonio Oxom Paredes	María Eugena Solís García	Tomó decisiones controvertidas en el caso Molina Theissen y Comisiones Paralelas.	No se admitió para su trámite 0 votos
66.	1540	Aura Marina Mancilla Solares	Dania Ivethe Duarte Rodas	Tiene solicitud de antejuicio, pendiente de ser nombrada la comisión pesquisidora	No se admitió para su trámite 0 votos
67.	1547	Rafael Morales Solares	Dania Ivethe Duarte Rodas	Tiene solicitud de antejuicio, pendiente de ser nombrada la comisión pesquisidora	No se admitió para su trámite 0 votos